



Autor: Yudi Esmeralda Pardo Murcia

Co-autor: Mônica Maria Farid Rahme

Universidade Federal de Minas Gerais. Programa Latino-Americano de  
Doutorado em Educação: Políticas Educativas e Profissão Docente

Eixo temático: História da Educação Especial. Pôster.

### **Erase una vez y podría volver a ser... educación especial en Colombia**

#### **Resumen**

El presente trabajo busca exponer los avances de un proyecto de investigación en desarrollo, el objetivo de este documento fue analizar la historia de la educación especial en Colombia y el lugar del docente educador especial. La metodología que se empleó para este trabajo fue la revisión documental. Se evidencia los grandes aportes que ha brindado la educación especial a lo que hoy denominamos educación inclusiva, sin embargo permite realizar algunas reflexiones sobre el papel que desempeña el educador especial.

Palabras clave: Educación especial, formación docente, desprofesionalización del educador especial.

#### **Resumo**

O presente trabalho busca expor o andamento de um projeto de pesquisa em desenvolvimento, o objetivo deste documento foi analisar a história da educação especial na Colômbia e o lugar do professor especial. A metodologia utilizada neste trabalho foi a revisão documental. Há evidências das grandes contribuições que a educação especial tem oferecido ao que hoje chamamos educação inclusiva, no entanto, nos permite refletir sobre o papel desempenhado pelo educador especial.

Palavras-chave: Educação especial, formação de professores, desprofissionalização do educador especial.



La educación especial en Colombia surge en la década de los sesenta (1960), como una opción de formación desde los pregrados, con la finalidad de acoger, educar y responder a las necesidades de las personas con algún tipo de discapacidad, excepcionales, aquellas que se encontraban en situación de vulnerabilidad, es decir aquellos que se encontraban excluidos de la escuela.

La educación especial en Colombia tiene sus orígenes en Antioquia finalizando el siglo XVIII y mediados del XIX, sin embargo, establece que la educación especial inicia con la Escuela de Trabajo San José fundada en 1914 por ordenanza 5 y la Escuela de Ciegos y fundada por Decreto 4 de 1925 (DIAZ, 1987).

En relación al surgimiento y desarrollo de la educación especial en Colombia la Directora de la División de educación Preescolar y Educación Especial del Ministerio de Educación Nacional, Lucy Salinas, durante los años de 1987 a 1988, propone tres períodos.

El primer periodo comprendido a finales del siglo XIX–1960, donde surgen las primeras escuelas para la atención de niños con limitaciones visuales y auditivas, el estímulo a los docentes que trabajan en esta área y la creación de impuestos en pro de los institutos de educación especial, fue un periodo que se caracterizó por brindar servicios de tipo médico asistencial que educativo y laboral (SALINAS, 1988)

El segundo período comprende entre 1960 y 1970, se crea la Unidad Central de Educación Especial en el Ministerio de Educación Nacional promoviendo atención para alumnos con discapacidad como para estudiantes sobresalientes. Se crean los primeros centros de atención para niños con parálisis cerebral, capacitación laboral para adultos ciegos en el Centro de Rehabilitación para el Adulto Ciego, CRAC y para limitados neuromusculares y ortopédicos en el Centro Nacional de Rehabilitación. Así mismo se promueve la formación de personal paramédico y de profesores para en cuanto a discapacidad visual y retardo mental como se denominaba en ese momento, como también el recursos de becas para estudiar la preparación en el exterior de profesionales en educación especial (SALINAS, 1988)

El tercero comprende entre 1970 a 1988, donde se dan diferentes sucesos,



entre ellos, se crean centros educativos para la atención de alumnos sobresalientes. Otro suceso fue relacionado con el Instituto Nacional para Ciegos (INCI) y el Instituto Nacional para Sordos (INSOR) que dejan de ser instituciones públicas del sector salud para ser parte del sector educativo. En 1974 la División de Educación Especial crea el Programa de Aulas Especiales en la Escuela Regular, la cual atiende a los niños con dificultades en el aprendizaje. En 1976 se incluye la educación especial dentro del sistema educativo del país. En 1981 se crea el Sistema Nacional de Rehabilitación que coordina e integra los sectores salud, trabajo, justicia y educación (SALINAS, 1988)

Por otra parte, Mercy Paez Escobar, profesional especializado de la División de Educación de Poblaciones Especiales del Ministerio de Educación Nacional, planteó que la educación especial ha transitado por el exterminación, abandono, aceptación e integración, dado en dos grandes momentos, el enfoque clínico y el enfoque pedagógico. (PAEZ, 1994)

En cuanto al primer enfoque, éste se da desde 1903 hasta 1974, donde se argumentó que las causas de la deficiencia eran orgánicas, surgiendo las categorías, las clasificaciones, de acuerdo a las características que evidenciaban, dado esto se brinda mayor atención terapéutica que educativa, no obstante aparecen los currículos especiales como la creación de instituciones especializadas para diferentes discapacidades (PAEZ, 1994).

En el segundo momento, desde 1974 hasta 1994, se da mayor importancia a los procesos de aprendizaje y a las dificultades frente a éste. Sobresale la importancia la pedagogía y surgen los conceptos de necesidades educativas especiales y el de educación especial y su que hacer (PAEZ, 1994)

En este sentido, algunos críticos de la educación especial expusieron la falta de cumplimiento en los objetivos de ésta frente a la formación de adultos con capacidad de desarrollarse en la vida (BLANCO, 2003). Es por ello que se piensa en una política educativa que brindara atención a las necesidades de la población con discapacidad, esta política educativa se denominó educación



integral. Este modelo de educación integral diseña las orientaciones en relación a las áreas obligatorias, el currículo, las dimensiones del desarrollo, el plan de estudio, la evaluación y promoción para direccionar la eficaz atención educativa de las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Mas adelante el sistema educativo en Colombia hacia finales del siglo XX y lo que se lleva de este, realiza nuevas reformas en sus políticas frente a la población con discapacidad o talentos excepcionales, brindando mayor cobertura a las poblaciones en situación de pobreza o aquellos que se encontraban en situación de discapacidad. En este sentido, Colombia, comienza a fomentar las políticas educativas trazadas para lograr una educación inclusiva.

### **El educador especial**

La formación de lo educadores especiales ha permitido pensar la atención para personas con discapacidad y excepcionalidades, teniendo en cuenta sus necesidades potencialidades y limitaciones. El educador especial construye un saber, donde su pensamiento y actuación le permite proponer otras maneras de interactuar con e otro, con su medio, con la comunidad y la sociedad que lo rodea, pensando al sujeto como sujeto mismo. (YARZA, 2008)

La educación inclusiva pretende brindar la atención con calidad y equidad a cualquier sujeto educable es decir a todos y todas los estudiantes, acogiendo a aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o la diversidad.

Dentro de este marco de la educación inclusiva se observa una desprofesionalización del maestro de la educación especial, pues el Estado lo considera como un perfil y un personal de apoyo perteneciente a entidades privadas prestadoras de servicio. Es decir el docente especial queda por fuera de las posibilidades de tener la denominación y el reconocimiento de educador especial en el sector público estatal (YARZA, 2011).



En relación a lo anterior el Decreto 366 de febrero de 2009, sobre apoyos pedagógicos para personas en situación de discapacidad y con talentos excepcionales, plantea:

Artículo 14. Al contratar el servicio de apoyo pedagógico, las entidades territoriales certificadas asignarán como responsabilidad del contratista, entre otras, las funciones y obligaciones establecidas en el artículo 10 del presente decreto. El personal de apoyo pedagógico dependiente de los prestadores del servicio debe responder a los requerimientos diferenciales de los estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales. Para lo anterior, este personal debe acreditar formación y experiencia específica de por lo menos dos (2) años en su atención, preferiblemente con perfil en psicopedagogía, educación especial, o en disciplinas como psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional como apoyos complementarios a la educación. Este personal debe certificar formación y experiencia en modelos educativos, pedagogías y didácticas flexibles.

De esta manera se evidencia la desprofesionalización docente del educador especial quien no es acogido por el Estado en relación a su vinculación laboral de acuerdo a su especificidad de su formación y saber fundado. En los concursos docentes del Estado no sea designado ninguno con el cargo de educador especial a cambio si se evidencian cargos para profesionales no licenciados mientras que el educador especial no es tenido en cuenta (YARZA, 2011).

### **Metodología**

Teniendo en cuenta que este escrito es un avance de un proyecto de investigación en curso, la metodología empleada se respaldó en la revisión documental, la cual permitió evidenciar realidades, a través de los hechos relatados. De esta manera permite vislumbrar posibilidades y retos frente a las vicisitudes que enmarcan la educación hoy en día.

### **Resultados parciales**

La revisión documental ha permitido comprender vivencias que posibilitan el conocer diferentes aspectos de un contexto propio (Colombia) y así mismo plantear nuevas posibilidades. Particularmente, tales comprensiones no solo han



motivado el hecho de profundizar en la recolección de datos de las prácticas pedagógicas de los docentes de aula regular con estudiantes con discapacidad, sino que además permiten vislumbrar realidades como las que se enuncian a continuación:

- La educación especial ha sido de gran importancia en la trayectoria de nuestra educación, sin lugar a dudas las personas con discapacidad han sido —y serán— parte importante de nuestra sociedad, por lo tanto son personas que tienen derecho a una educación de calidad.
- La educación especial ha dejado grandes aportes para llegar a lo que hoy se denomina educación inclusiva, sin embargo existen diversas críticas frente al olvido y la desprofesionalización que vivencia el educador especial en los últimos años.
- El estado debe propiciar un lugar propio al educador especial, donde su labor dependa de la oferta que el mismo estado le otorgue, abriendo posibilidades de estabilidad y reconocimiento de su formación, logrando contribuir a la profesionalización docente de este educador.

## **Conclusiones**

Para concluir este documento se hace una reflexión de la importancia de los saberes del educador especial en la escuela, así como de los aportes que, desde su formación, pueden desarrollar con los estudiantes que necesitan de su acompañamiento.

Así mismo, se ve la importancia que en las instituciones educativas se den los diálogos de saberes entre los docentes de otras áreas, los profesionales que realizan acompañamiento y apoyo en la escuela, los directivos docentes y el educador especial, construyendo juntos, transformando realidades y



traspasando barreras, donde el saber se pone a disposición del otro en un construir juntos.

Es relevante que los profesores creen espacios de discusión con sus pares, donde se puedan desplegar diferentes posibilidades frente a las dificultades que presentan los estudiantes y de esa manera puedan socializar experiencias pedagógicas que permitan construir juntos un verdadero acogimiento dentro del acto educativo.

Para finalizar se reconoce la importancia de la sistematización de experiencias del trabajo pedagógico, teniendo en cuenta que éstas permiten obtener aprendizajes, generando diferentes discursos y espacios de reconocimiento al otro. En este sentido sería relevante que los profesores se apropien más de ello y sistematicen sus propias experiencias con la rigurosidad que ello implica, realizando las diferentes lecturas críticas de la realidad, potencializándose conceptual y metodológicamente.

## **Referencias**

DÍAZ, O. La educación especial y sus acciones en el departamento de Antioquia. Medellín: Secretaría de Educación y Cultura, 1987.

SALINAS, L. Evolución histórica de la Educación Especial en Colombia. In: Un siglo de educación en Colombia. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, Oficina de Planeación del Sector Educativo, 1988.

PAEZ, M. Aproximación histórica de la educación especial en Colombia. Venciendo Barreras, Bogotá, v. 7, n. 1, 1994.



BLANCO, R. La educación de calidad para todos empieza en la primera infancia. UNESCO, p.97-98, 2003.

YARZA, A. Educadores especiales en la educación inclusiva como reforma y práctica de gubernamentalidad en Colombia: ¿Perfil, personal o productor de saber? Currículo sem Fronteiras, v.11, n.1, 2011.

YARZA, A. Formación del profesorado en educación especial, inclusión educativa y dispositivos de formación en Colombia. Revista Colombiana de Educación, N.o 54, Bogotá, Colombia, 2008.